

El 12
10:35
12

S/T SCHPEIR



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 NOV 2009	
Recibido.....	18:30 Hs.
Exp. N°.....	23196 F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el **“Bodas de Oro”**, de la Escuela N° 1104 “Coronel Juan Ramón Rojas”, 1959- 2009 a realizarse el 14 de Noviembre de 2009, en el Paraje Km 14 , Tartagal, departamento Vera.-


ANALIA LILIAN SCHPEIR
 Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela N° 1104, “Coronel Juan Ramón rojas”, fue creada el 15 de Julio de 1959 a raíz de la demanda existente en el Paraje denominado Km 14, donde las familias allí asentadas se dedicaban a la explotación forestal siendo en un cien por ciento de muy bajos recursos económicos, por ende sus viviendas eran de barro y techo de paja (situación que todavía persiste en la actualidad). La escuela comenzó a funcionar en un rancho que fue destinado a tal fin, por supuesto con muchas necesidades siendo su primer maestra María Ebel quien estuvo a cargo hasta 1964 y don Justo Villalba el primer presidente de cooperadora; luego hasta 1968 se sucedieron varios docentes, y desde ese momento hasta el año 1994 asume la Dirección la señora Elsa Cicilín quién tuvo una gestión muy destacada en la Institución preocupándose desde su comienzo por brindarles a sus alumnos una educación de calidad.

Luego de varias gestiones realizadas por el cuerpo docente conjuntamente con la cooperadora se logra la aprobación para la construcción del actual edificio el cual se terminó de construir en 1983.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En el transcurso de la vida de la escuela se fueron sucediendo hechos muy importantes para la comunidad educativa: se instalan en las escuelas paneles fotovoltaicos en respuesta a la falta de luz eléctrica; sistema que no tuvo buenos resultados, en 1998 se incorpora la itinerancia rural con la presencia de profesores itinerantes una vez en la semana extendiéndose la escolaridad hasta noveno año.

En el año 1999 se crea el cargo de Nivel Inicial compartido con otro establecimiento educativo.

En el año 2007 llega la luz eléctrica a la escuela.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 40 alumnos incluido nivel inicial, un cargo de director de cuarta categoría, un docente de grado, y personal no docente.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el voto favorable al presente pedido de declaración.


ANALIA LILIAN SCHPÖIR
Diputada Provincial